

"2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla"

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Martes 18 de Diciembre de 2012

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el diez de octubre del año en curso.
2. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el dieciséis de diciembre del año en curso.
3. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
4. Lectura de los ocurso y anexos de los Ciudadanos Mayra Patricia Valdez Bernal y Abel López Ortiz, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblano.
5. Lectura del oficio S.A./D.J./D.C./764/2012 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que solicita se emita un Decreto que declare el Día de la China Poblana.
6. Lectura del Acuerdo 082/SSLP/DPL/P.O./12 del Honorable Congreso del Estado de Morelos, por el que solicitan exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que de manera responsable y congruente con la realidad que atraviesa nuestra nación, realicen una investigación y estudio a fondo de la economía y fijen aumentos suficientes, reales y ajustados a las necesidades actuales a los salarios mínimos generales y profesionales de las tres áreas geográficas en que esta dividido el país, entre otros resolutivos.

“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”

*ORDEN DEL DÍA,
Comisión Permanente
Diciembre 18 del 2012
Pág. 2*

7. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión para que sea modificado a la brevedad posible, el marco jurídico existente, para que en próximos procesos electorales, el Instituto Federal Electoral, la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás institucionales implicadas tengan la posibilidad legal para celebrar los convenios necesarios que permitan a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, la tramitación de credenciales de elector en nuestras representaciones consulares como lo son las embajadas y consulados de nuestro País, entre otros resolutivos.
8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla para que por medio de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos en uso de sus atribuciones explore la posibilidad de constituir un fondo económico de apoyo para los migrantes poblanos residentes en Nueva York y Nueva Jersey, afectados por la pérdida de su patrimonio debido al paso del Huracán Sandy, sumándose al esfuerzo encabezado por el Gobierno Federal y a diversas asociaciones de migrantes en Estados Unidos de América, entre otros.
9. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Ciencia y Tecnología del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, para que en uso de las facultades que le confiere el artículo 36 fracciones XIII, XXIV, XXV, XXVI, XXXI y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, así como lo establece el numeral 3.2.7 del Plan Estatal de Desarrollo “Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente”, para que diseñe y elabore una Agencia Digital Estatal, con el propósito de que sea el referente institucional para reducir la brecha digital en nuestra entidad y garantice el acceso universal a banda ancha fija o móvil.
10. Asuntos Generales.